

Table with atmospheric data: Altura barométrica, Temperatura, etc.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with funeral rates: Tarifa, Suscriptores.

COMUNICADOS, & precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with advertising rates: 1.ª plana, 2.ª plana, etc.

EL ATLANTICO

AÑO VI.

SANTANDER.—VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1891.

NUM. 56

Table with subscription prices: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, etc.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

D. CARLOS M.º CONACHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

de las oposiciones, los señores Azcárate, Puigcerver y Becerra que creen ruinosas estas operaciones. Respecto á la conversión completa de la Deuda de Cuba...

Parece comprobado que hasta el mis mo día 2 de marzo no se celebrará la reunión de los diputados liberales. El señor Sagasta desea conocer el programa que presentará el Gobierno en la reunión de las mayorías...

Por último, y ya que trato de campañas del Congreso, el deseo de la minoría republicana de tener un secretario en el Congreso ha encontrado eco en el señor Sagasta, que apoyará formalmente la pretensión. Este hecho determinará una coalición puramente opositora...

Su afectísimo compañero

Y esa es la política del día?... ¡Pues qué machacona anda! Parece una Letanía arreglada al zorri llismo.

Desmentido el rumor que acogió El Correo de que el señor Silvela vaya á dejar su puesto en el Gobierno, el aludido periódico observa que es natural que el señor Silvela, aunque tenga el propósito de retirarse, no lo diga de antemano.

De modo que los motivos que hay para suponer esos propósitos al señor Silvela, son los mismos que habría para suponer que El Correo va á dejar á un lado al señor Sagasta. Este propósito no le ha manifestado El Correo de ninguna manera.

El señor Ruiz Zorrilla se inspira en la opinión de sus amigos... y no hay uno solo de éstos que no esté dispuesto á acatar lo que aquél resuelva.

Así lo dice El País. Y así se consigue la disciplina: Se hace lo que quiere el partido y lo que manda el jefe. Mandando todos, no hay discordia posible. Ni quien obedezca.

A un periódico conservador que declara las afinidades, afectos y esperanzas con que se considera al señor Romero Robledo en el partido gobernante, le dice El Clamor: «Pero menos palabras cariñosas, y más actas, hubiera vestido mejor.»

SINDICATO DEL MERIDIANO

Convocado el Sindicato del ferrocarril del Meridiano para la provisión de algunos cargos vacantes, y para asuntos de gran interés, reunióse, en efecto, á las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia accidental del señor Quirós...

De los asuntos de importancia dió cuenta el señor Coll refiriendo, entre otros particulares ya conocidos de los lectores, las gestiones hechas por él en Madrid—pues ninguno de los demás nombrados para la misma comisión le acompañaron, ya en virtud de renuncias ya por otros motivos—para presentar el anteproyecto en Fomento y para preparar con tiempo la presentación á las Cortes del proyecto de ley relativo á la concesión con las firmas del mayor número posible de diputados...

Las impresiones del señor Coll, así con respecto á la actividad en la tramitación de la solicitud de concesión y al apoyo en último término de representantes en Cortes de distintas provincias y agrupaciones políticas, como á la actitud de la Diputación de Burgos, son muy favorables, é igualmente respecto á la solución ulterior que—obtenida la ley de concesión—podría ofrecer sin inconveniente una Sociedad parisiense, cuyo ilustre abogado en Madrid habló con él en tal sentido.

El anteproyecto, entre tanto, ha comenzado ya su tramitación pasando á informe de la Diputación de Madrid, para someterse luego y sucesivamente al de todas las Diputaciones y Ayuntamientos representantes de los pueblos por donde cruza el trazado.

Se habló de la gestión que pudiera imprimir actividad á esos informes, y se acordó pasar una comunicación al Círculo de la Unión Mercantil, solicitando todo el apoyo que pueda conceder al proyecto.

Para ponerse de acuerdo con el señor Alcalde de la capital respecto á la for-

ma y medios de promover la suscripción pública de la cual se haya de arbitrar recursos para la ejecución del proyecto, fueron designados en comisión los señores Quirós, Coll y Ruiz.

Y para cubrir las vacantes producidas por dimisión de varios señores que desempeñaron cargos en el Sindicato y en el Comité ejecutivo, fueron nombrados presidente del primero don Pedro Piñal y vicepresidente don Víctor Cedrún; y presidente del Comité don Ernesto Ruiz Huidobro, vicepresidente don Lucas Zúñiga y secretario segundo don Tomás Ortiz de la Torre.

Aprobadas varias cuentas, se levantó la sesión.

LA CUESTIÓN HIGIÉNICA

LO QUE SE IMPONE

Dispensa, lector, las mil incorrecciones que has de observar en este artículo y en los sucesivos, como las observaras en el que El ATLANTICO me hizo el honor de publicar el día 20. Ese día sentía en la espalda un malestar grande; hoy llevo una cruz que el amigo Ochoa me abrió el bisturí en un antrax de dimensiones más que regulares, y bastante pesada, aunque está formada por defecto de materia, dejando ver una porción de carne que no vale ni para embutidos, y que me van arrancando con la tijera, sin dolor... de Baldomero.

Voy á procurarme una buena preparación microscópica del microbio, no sólo como recuerdo, sino para ver después si también existe en las aguas de la Molina. Dirás que haría bien en estarme quieto y no meterme ahora á confeccionar artículos; respecto á lo primero, bien me lo estoy; á la fuerza; respecto á lo segundo, tanto me interesa el asunto, que no puedo resistir la tentación de dicitarte unas cuantas cuartillas.

La fiebre, la debilidad, la compresión del vendaje ó las tres cosas juntas, me han traído en mis cortos sueños pesadillas muy raras, de las que voy á describir una, por su analogía con el problema higiénico que está planteado.

Pasaba yo á las dos de la mañana por la acera del café Suizo, correspondiente á la calle de Calderón, y vi junto á una losa un agujero como puerta de habitación de cucaracha. Fué creciendo, y parecía al poco rato la entrada de la galería de una rata; luego la boca de la cueva de un zorro; después ya cabía una albarda; por último se presentó á mi vista un antro horroroso. En un espacio de seis metros de largo, cuatro de ancho y tres de altura, debajo de la casa y á bastante profundidad se veían amontonadas grandes cajas de dinamita, melinita, pólvora y otros explosivos; hombres de cara oscura, mirada torva y bruscos ademanes enlazaban cables metálicos para verificar el disparo desde un pueblo vecino. Con esta funesta galería comunicaban otras de idéntico aspecto y cuya dirección no me fué posible apreciar. Todo parecía ya dispuesto para la catástrofe. ¡Dentro de dos días, un día, una hora tal vez, todos íbamos á volar por los aires, convertidos en pequeños y mutilados trozos, confundidos con los escombros, la tierra removida y el humo!

La misma fuerza irresistible que me había retenido me impulsó de un modo extraordinario, y corriendo con la velocidad que sólo presta la imaginación, fui en busca de un concejal, para que en sesión pública pusiera el hecho en conocimiento de todo el vecindario y se acordara á impedir la terrible explosión. Le vi, interperlo y produjo sorpresa y asombro; algún periódico al día siguiente, con la trompeta de los de fiesta, llevó la espeluznante nueva á todas partes, y el pánico se hizo. ¿Por qué, decían los más conspicuos, no se pasa la vida el arquitecto municipal practicando sondeos? Bien descubierta podía estar esa mina, pero nosotros hacemos ricos á los empleados facultativos pagándolos con suma esplendor, mientras ellos, sin imitar nuestro celo y nuestra abnegación, nos obligan á valerlos de los de fuera en casos de verdadero empeño.

Y la autoridad mandó venir con toda premura á los mas distinguidos ingenieros de Madrid, y se presentaron en el lugar del crimen con todos los aparatos necesarios, y allí concurren las autoridades, la prensa, mucho, mucho público, y allí también estaba yo, para desdicha mía.

¡Qué cuadro! La autoridad mohina; el público irritado, silbándonos á todos; yo sufriendo la mayor tortura en la picota del ridículo; los ingenieros de Madrid, con burlesca sonrisa, extendiendo su minuto de honorarios; doña Francisca Gómez, las Sociedades, Círculo y Club de Regatas y los dueños del café reclamándose daños y perjuicios, que no habían sido pequeños. ¡Todo lo que la ciencia había podido descubrir en la acera del Suizo, era la falta de un poco de cal en la junta de dos losas!

¡Cómo sufrí! Me avergüenza de mí mismo por ignorante y por informal. Quise hacer un supremo esfuerzo para huir, abrí los ojos jadeante y cubierto de sudor frío, miré á uno y otro lado, y todo el fantasmagórico cuadro de mí pesadilla había desaparecido.

¡Cojo La Voz del día 20 y leo en su artículo Estamos lucidos: «¡Con dos caracteres á cual más graves se confirmó ayer el persistente rumor de la impureza de las aguas de la Molina... Hoy, como decimos, este rumor se ha confirmado oficialmente en la sesión del Ayuntamiento y científicamente, porque, según aseveración del señor Pérez del Molino, una persona respetabilísima, de profundos conocimientos, ha analizado las aguas, ha encontrado en ellas el microbio tífico y ha



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Valentina González de Canales

falleció el 28 de febrero de 1890.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, sábado, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don Miguel Canales; sus hijos Paulino, Miguel y Florentino; su padre don Simón González, su hermano Eduardo, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de febrero de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Tras las emociones y la animación de las últimas semanas, hemos vuelto á la calma de diciembre, y la verdad es que si no fuera por las candidaturas que juegan en las conversaciones, nadie creería que estamos en vísperas de apertura de las Cortes.

Hoy puede decirse que vivimos de las sobras de otros días, porque no se hace más que apurar los asuntos ya comentados, cuando no se habla de la conferencia de anoche en el Ateneo, cuya cátedra ocupó el sabio portugués Oliveira Martins. Para ajustarme á las circunstancias les ordenaré á ustedes retazos de aquellas conversaciones.

En primer lugar, se dice, continuando con la cuestión de la amnistía, que si el Gobierno la concede, el señor Ruiz Zorrilla vería con gusto que los emigrados la aceptasen, llegándose á suponer que la aconsejará en este sentido, librándose así de la penosa carga que para él constituye la permanencia en París de algunos de los emigrados. Muchos republicanos lo atestiguan así, y alégase como dato en favor de esta creencia la conducta de un importante diario zorrillista de provincia que pasa por bien informado del pensamiento del jefe, y el cual insinúa la conveniencia de que los emigrados, incluso el señor Ruiz Zorrilla, vuelvan á España.

Respecto al viaje de aquél se sabe que esta noche sale de París para Biarritz, donde recibirá á sus amigos en el chalet de la señora de Buschental. A la conferencia no se le concede gran importancia, porque es creencia general que los prohombres del partido republicano no dirán otra cosa que aquello que sepan de antemano que se ajusta mejor á los deseos del señor Ruiz Zorrilla, que se ríen acatados por todos, aunque existen quienes dicen que en las reuniones quedará resuelta la ruptura de la coalición, y algo de ello denuncia en su artículo de

fondo La República, órgano de los federales, que termina diciendo «que por la concordia están todos; pero que no es cosa de hacer y deshacer á diario fórmulas de alianza, esperando que en aquellas reuniones han de ratificarse y no rectificarse actitudes».

Igual que todo esto se da por seguro que terminadas las conferencias, el señor Ruiz Zorrilla se trasladará á Cete, donde acudirán muchos de sus amigos del Este y Mediodía de España. En cuanto al señor Martos, dícese que ha demorado su proyectado viaje á Francia hasta el sábado próximo, á causa de una indisposición de su esposo, y no se sabe si el expresidente del Congreso celebrará la anunciada conferencia con el señor Ruiz Zorrilla, porque parece que éste se propone permanecer en Bayona hasta fin de la actual semana; pero la opinión general es que el señor Martos no ha desistido de su propósito de interponer sus buenos oficios cerca del jefe revolucionario, en favor de la amnistía, y que la conferencia se celebrará en otra población más distante de la frontera.

Fuera de este terreno de los cabildos y los proyectos zorrillistas, las demás noticias políticas del día apenas tienen importancia. Ayer tarde empezó á correr otra vez la del señor Sánchez Bedoya, á quien se daba por sucesor en el gobierno de Madrid al general Salcedo, y la noticia á última hora de la noche la daban por buena muchos de los que antes la habían negado, no faltando un ministerial, por cierto muy significado, que dijera que el señor Sánchez Bedoya tenía ya presentada su dimisión, y que quizás antes de dos días estaría hecho el nombramiento del nuevo Gobernador; pero tampoco esta vez ha resultado exacto el rumor, como he podido comprobar hace menos de una hora.

Entre los que fijan la atención en las próximas sesiones parlamentarias, se dice que darán origen á empeñados debates las cuestiones relativas al empréstito y la conversión de la Deuda de Cuba, llevando el peso del debate por parte

EXTRANJERO.

SERBIA

Durante la crisis ministerial que acaba de resolverse surgió una especie de propaganda republicana que no tuvo eco. Un tal Stojanovitch mandó distribuir por las calles una proclama excitando al pueblo á proclamar la República. Antes que la policía se decidiera á intervenir, circulaban ya miles de ejemplares, que, por lo demás, eran leídos con la mayor indiferencia.

ITALIA

Noticias de Roma, fechadas el 24, dicen que se hallaba allí gravemente enfermo el príncipe Napoleón, y que se había tratado de avisar de ello por telegrafo á la princesa Clotilde, que no ha estado en aquella capital desde 1870.

RUSIA

El incendio que ocurrió el 18 de febrero en el palacio Anitchkow, de San Petersburgo, fué originado por los hilos eléctricos que estaban instalados sin ningún género de precauciones.

La emperatriz estaba en el paseo cuando estalló el incendio, siendo el emperador el primero que lo advirtió desde su gabinete y dió la voz de alarma, dirigiendo después personalmente los trabajos de extinción.

ALEMANIA

Dicen de Hamburgo que el agitador socialista Sigismundo Berenson que, atacado de influenza, comparecía el 23 del corriente ante el tribunal de policía correccional, murió de repente en plena audiencia.

REPÚBLICA ARGENTINA

Telegrafían de Buenos Aires que las elecciones municipales se han verificado con perfecta tranquilidad, y que han triunfado varios candidatos de la Unión Cívica. Añádese que han sido suprimidos cuatro periódicos de oposición.

Buñolería nacional

En el primer suelto de la política del día de El País: «Nuestro ilustre jefe...» En el siguiente: «...el jefe de la Revolución española.» En el otro: «...el gran patriótico.» Todo para don Manuel.

prohibido terminantemente el uso en su hogar de las aguas de la Molina... Y si el químico municipal no examina las aguas al microscopio y se contenta con hacer el análisis por medio de reactivos (Gracias, maestro), no acusará éstos la presencia de yeso ó de otras sales calizas, ó de otras substancias, pero tampoco de los microbios y bacterias aunque los haya. ¿Se hace este análisis microscópico?

Pero vamos á ver: ¿existe ó no existe esa persona respetabilísima de profundos conocimientos, á que hizo alusión el señor Pérez del Molino? Yo creo que no; creo que es un mito; creo que el apreciable concejal, con un deseo plausible, habló por referencia; pero si existe, vean ustedes cuál es mi opinión respecto á ella, que anticipo á la contestación de los sabios de Madrid.

O es una cucaracha de la ciencia, que adquirió un microscopio, tiñó una gota de agua de la Molina, vió una alga cualquiera que le pareció una caña de pescar con los nudos muy juntos, y dijo: ¡Hola! largo, delgado y con nudos; según mis apuntes, el bacilo de Eberth.

O es un correveidile de esos que escuchan todo lo que les cuentan y luego lo cuentan ellos un poco desfigurado y aumentado, convirtiendo por lo menos en afirmaciones las hipótesis ó sospechas: una rata, en fin, de alcantarilla, que recoge en la piel los microorganismos patógenos y los trae á nuestras habitaciones, microorganismos que en aquellos lugares ningún daño podrían hacerlos y nos ponea en peligro inminente transportados á las viviendas.

O es un zorro que se vale de astucia y malas artes para perjudicar al prójimo, arrebatándole tal vez lo que es suyo.

Mercede una albarda y cuatro palos en el lomo, por estar enseñando los dientes detrás de la cortina, riéndose del efecto que ha producido su estúpida broma.

Pues bien, sea lo que fuere, vale más que permanezca escondida en su modesta reserva esa persona respetabilísima, de profundos conocimientos, porque ni se alarma impunemente á un pueblo, cuando no hay para ello fundamento alguno, dirigiéndole por el camino del verdadero peligro; ni es digno atentar contra los intereses de una Sociedad (no tengo la suerte de ser accionista, pero si lo fuera diría lo mismo); ni se trata nunca, por capricho, de poner en evidencia á un empleado que ha cumplido con su deber.

Estos rumores ya no son de ayer; hasta se dijo que algunos médicos recomendaban á sus clientes que no hicieran uso del agua de la Molina; y si esto fuera cierto, que no puede serlo, triste idea tendríamos que formar de su moral profesional, por no haber puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, que este era su deber, como si sólo sus clientes tuvieran derecho á la vida.

Quando estos rumores empezaron á tomar cuerpo, yo pregunté, inquirí de todas las maneras, por ver si llegaba á conocer al autor y convencerle de sus errores, pero como todas las sospechas recaían en un amigo, eran éstas para mí tan absurdas que desistí de más averiguaciones. ¡Ah, si hubiera sido ese amigo! Entonces, me hubiera llamado en seguida, hubiéramos comprobado el hecho y corrido á ver al señor Alcalde, rogándole que convocase al momento una junta de personas competentes, y verificada ante ellas otra comprobación, inmediatamente se hubieran tomado todas las medidas oportunas, de manera que el pueblo, al saberlo, se quedara tranquilo. Así es como se hacen las cosas cuando hay formalidad y buen deseo.

Las aguas de la Molina están ya en Madrid. Quiera Dios que allá no se rían de nuestro Ayuntamiento, de los médicos, del químico y de todo el mundo, pues motivos más que suficientes les hemos dado, como me propongo probar en el próximo artículo, que hemos de procurar una vez más que las autoridades, los empleados y sobre todo el público dejen de ser juguete de cuatro ligeros ó cuatro mal intencionados.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Santander 26 de febrero de 1891.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Me consideraré sumamente obligado para con usted si se digna dar cabida en las columnas del periódico de su dirección á las adjuntas líneas.

Doy á usted gracias anticipadas y aprovecho esta ocasión para ofrecerme su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Valentín C. Ramón Lavín Casalis.

Quando han transcurrido tres meses desde que practiqué por encargo del excelentísimo Ayuntamiento un reconocimiento en el viaje de las aguas de la Molina, y más de dos que tuve el honor de emitir mi informe exponiendo el resultado de mi trabajo, publican algunos periódicos locales por acuerdo de la Compañía Abastecedora de aguas, un informe de su director facultativo en el que, y especialmente en sus números 1, 2, 3 y 5, se hacen apreciaciones respecto á mi trabajo que, cuando menos, son inoportunas por efecto del tiempo transcurrido desde que, cumpliendo el acuerdo de la Corporación municipal, practiqué el reconocimiento y emití mi informe, hasta la fecha en que quieren rectificarse los errores por mí cometidos.

Pensando en eso, seguramente que ninguna persona sería imparcial ha de dar importancia á las apreciaciones de mi distinguido compañero el señor Pérez de la Riva, porque desde luego se pensará que esa rectificación debió hacerse inmediatamente que se publicó el resultado de mi reconocimiento; pero como quiera que pudiera haber alguno que de buena fe creyera que ese informe del director facultativo de la Compañía rectificaba errores consignados en el mío y el hecho mismo de acordar ésta la publicación del trabajo de mi compañero, parece envolver el propósito de hacer constar la falta de verdad de mis noticias, creo necesario, para ilustrar á opinión y defenderme de los cargos que se me hacen, contestar al informe del señor Pérez de la Riva.

Dice este señor en el número primero que existen importantes errores en los aforos por mí practicados, pues en las notas que conserva de los hechos en varias épocas nunca en la salida del sifón de La Campanilla ha encontrado tan exigua cantidad de agua como la calculada por mí de 44'82 litros por segundo, muchísimo menor de la que siempre ha llegado al Depósito, aun durante la sequía del estío. Yo no diré que el señor Pérez de la Riva haya cometido errores importantes al tomar las notas que conserva, aunque pudiera decirlo con la misma, mismísi-

ma autoridad que se atribuye para suponer que yo los he cometido, pero se me ocurre pensar que si el error era tan importante, debió rectificarme inmediatamente, ya que tenía datos en su poder, para evitar de ese modo que yo pudiera decir hoy que como ha transcurrido tanto tiempo desde que visité aquellos lugares y se han hecho trabajos de desobstrucción del sifón de La Campanilla, es imposible hacer una comprobación de nuestras respectivas afirmaciones.

Respecto al aforo de los manantiales ¡qué he de decir! quizás tenga razón el señor Pérez de la Riva refiriéndose al momento de su reconocimiento; pero respecto á aquel en que yo le hice, sé que no incurri en error, que mi cálculo es exacto, porque no siendo posible equivocarse al medir el espesor de la lámina líquida y conocida la longitud de la solera del vertedor, sólo podía haber error material del cálculo y esto no existe, puesto que los he comprobado diferentes veces, dándome siempre el mismo resultado. Además conservo en mi poder todas las notas y claro está que las tengo á disposición de mi distinguido compañero.

En el número segundo dice que en vista de estos dos principales errores, y pasando por alto otros de menor cuantía que no cree necesario rectificar, me invitó á que practicásemos de común acuerdo otros aforos más perfectos y concluyentes, sobre todo lo que se refería á la mina del Escajo, etc., etc.; pero habiéndome negado, tuvo que prescindir de mi concurso y por nuevo acuerdo del Consejo practicarlo solo. En efecto, me negué, y así se lo hice presente por escrito, á practicar la comprobación de los aforos, fundándome en que había transcurrido mucho tiempo desde que yo los había hecho, durante el que se habían practicado obras en el sifón de La Campanilla y en la mina del Escajo, que influían notablemente en el resultado. Á esas obras practicadas en el sifón de La Campanilla se debe indudablemente la diferencia que existe entre los resultados obtenidos por uno y otro, y lo prueba evidentemente una sencillísima razón. Decía yo en mi informe que salían del sifón del Pisueña 62'65 litros por segundo y del de La Campanilla sólo 44'82 litros por segundo, y hoy, después de haberse limpiado este sifón, salen, según dice el señor Pérez de la Riva, 62,19 litros por segundo, es decir, una cantidad aproximada á la que afirmaba yo que salía del Pisueña y corría hacia La Campanilla, luego no he cometido el error que mi compañero me atribuye, ni son aventuradas mis apreciaciones.

Si la afirmación no fuera demasiado fuerte tratándose de un compañero tan respetable como el señor Pérez de la Riva y tan celoso del cumplimiento de su deber, después de haber leído cuanto consignó en el núm. 3.º, le diría lisa y llanamente que jamás ha entrado en la mina del Escajo; pero como no puedo creer, y de hecho no lo creo, que sin conocerla se lance á hacer afirmaciones tan contrarias á las mías, sosteniendo que las filtraciones que en ellas se observa no son otras que las naturales en todo túnel, sólo quiero contestar que será así, cuando así lo dice, pero que en el momento de mi reconocimiento sucedía todo lo contrario, verdad es que entonces estábamos en lo más crudo de la estación: habían caído grandes lluvias y yo se habían recogido grandes grietas por las que salían chorros teñidos de color rojo sucio.

Como lo vi por mis propios ojos, como recibí esos chorros encima de mi cuerpo, pude tomar nota de ello, y pueden también decirlo si quieren los dos guardas Ceballos y Maza, que me acompañaron.

Celebraría mucho que fuese errónea mi apreciación en cuanto á la carencia de ventilación en la mina del Escajo, porque no existiría peligro para los que penetrasen en ella. Yo, sólo puedo decir que penetré en la mina acompañado de los guardas ya citados y que al llegar hacia la parte media se extinguió la luz del que caminaba delante y á los pocos momentos la del que lo hacía detrás de mí, conservándose la mía, que llevaba alta, para evitar golpearme la cabeza contra la bóveda, y como viera que también se entristecía extinguiéndose paulatinamente, ordené el retroceso.

Si la causa de apagarse esas luces fuera la corriente de aire á que se refiere el señor Pérez de la Riva, hubieran oscilado la llamas, y eso no lo observamos ni yo ni los que me acompañaban.

Fundado, no en apreciaciones fugitivas, sino en el examen de la mina que nos ocupa, propuse á la Excmo. Corporación municipal la reconstrucción casi completa de la bóveda del túnel, de la misma manera que el señor Pérez de la Riva propone á la Compañía abastecedora las obras que en su concepto deben hacerse.

Después de todo, como esa es cuestión puramente de apreciación y no de cálculo, bien podemos pensar de distinta manera.

Estos son todos los cargos que se me hacen en el informe de mi compañero distinguidísimo el señor Pérez de la Riva, los cuales después de lo dicho no desvirtúan en nada mi informe. Quanto en él comprendía queda en pie, y aunque mucho más podía decir contestando al Director facultativo de la Compañía abastecedora de aguas, pongo término á mi contestación, porque entiendo que con lo apuntado basta para que todos comprendan que los errores que se me atribuyen sólo existen en el informe de mi compañero y sobre todo que la rectificación es tardía, pues dicho señor, á quien primero que á nadie di cuenta de mis trabajos, pudo perfectamente comprobarlos en el momento, haciendo posible que en caso de falta de conformidad se llevara á efecto por persona competente un nuevo reconocimiento.

Valentín C. Ramón Lavín Casalis.

Santander 26 de febrero de 1891.

NOTAS SUELTAS

Por la Dirección general de los registros se está preparando los trabajos de reconstrucción de los registros civiles destruidos durante la guerra civil y con posterioridad, debiendo, según noticias, comenzarse en breve los trabajos referidos por una sección especial destinada al efecto.

Dicen de San Sebastián que las luchas entre integros y leales adquieren caracteres de gravedad en Azcoitia.

El vecindario está muy intranquilo porque teme se produzca algún serio disgusto á consecuencia de los preparativos que hacen los integros para recibir al señor Nocedal.

Las autoridades de la capital han ordenado por telégrafo al Alcalde y á la Guardia civil de

dicha villa que tomen medidas para evitar desórdenes.

El Imparcial niega de un modo terminante que el señor Sagasta hubiera encargado al señor Canalejas que hiciese declaraciones económicas en Alcoy, declaraciones que se suponía habían sido consultadas con el señor Montero Rios, que las encontró buenas, y que le habían parecido muy bien al señor Gamazo.

El señor Sagasta ha declarado—según el periódico citado—que no ha consultado nada de esto con los señores Gamazo y Montero Rios, ni había dado encargo alguno al señor Canalejas.

Dice un periódico de Cádiz que los señores Marengo y García Ravina han recogido en el Puerto de Santa María los antecedentes de las ocho denuncias presentadas al Juzgado de Rota con motivo de los sucesos ocurridos en la elección del señor Peral, como igualmente todos los detalles precisos de las protestas notariales que se hicieron con idéntico motivo en la indicada población del Puerto de Santa María.

Uno de dichos señores vendrá á Madrid, trayendo los documentos en cuestión, que han de servir para tratar este asunto en el Congreso y combatir el acta del señor Beranger.

El señor Peral, á su regreso á Cádiz, se detendrá en el Puerto de Santa María, para celebrar una conferencia con el señor Barreda acerca de estas mismas cuestiones.

SECCION DE NOTICIAS

El día 25 por la tarde salía del muelle del ferrocarril un bote cargado con veinte garrafrones de aguardiente con la correspondiente papeleta para desembarcar en Pedreña. Adoptadas por la Alcaldía las debidas precauciones para que no se reimportaran de matute, dirigióse el bote con rumbo á su destino hasta llegar cerca de la draga, desde cuyas cercanías le torció hacia la parri-lla de carena ya de noche, donde estaba varado un gánguil en reparación. Fuera con pretexto del viento Sur ú otro cualquiera, el tripulante del bote dijo al guarda que no se atrevía á seguir el viaje ni á pasar la noche en bahía, y que le permitiera dejar los garrafrones á bordo hasta el día siguiente, á lo cual hubo de acceder aquél, regresando el del bote á Puerto Chico.

Entre tanto, los vigilantes de consumos bien enterados del paradero de los garrafrones, dieron el oportuno aviso á sus jefes y se trató de recabar permiso para visitar el gánguil, si bien por lo avanzado de la hora (ya las dos ó las tres de la madrugada) no se llevó á efecto.

Ayer por la mañana se presentó de nuevo el bote en la parri-lla y sus tripulantes trataron de recoger los garrafrones, pero al pasar por tierra dos de éstos para reembarcarlos fueron detenidos por los vigilantes de consumos. Entonces, al ver que se trataba de un alijo, los guardas del gánguil hicieron entrega de los demás garrafrones á los empleados municipales, y según nuestras noticias, se les manifestó que para penetrar á bordo de estos buques en el cumplimiento de su cargo quedaban autorizados en lo sucesivo.

Un telegrama de San Francisco de California dice que en la noche del 23 del corriente la barca Elizabeth, embarrancó en North-Head y que habiendo salido un bote salva-vidas á prestarle auxilio, se fué á pique, ahogándose el que le mandaba.

Más tarde se logró salvar á la mujer y dos hijos del capitán de la barca, cuya tripulación, compuesta de 16 hombres y el capitán, se ahogó.

Se encuentra ya en Bilbao, de regreso de su viaje á Madrid, la comisión de la Cámara de Comercio que fué á tratar asuntos de interés para el comercio de aquella villa.

En el Gobierno civil se ha recibido los nombramientos de don Arturo Alvarez Bonilla, médico-director del establecimiento balneario de La Hermida, para desempeñar igual cargo en el balneario de Gaviaria, Guipúzcoa, y de don Fermín Urdapillette, director del balneario de Puertollano, para ocupar el cargo que el señor Alvarez Bonilla deja vacante.

Necesitándose tomar en arriendo una casa para que sirva de cuartel á la guardia civil del puesto de Potes, se anuncia á los propietarios de casas en aquella villa, para que, si les conviene, presenten proposiciones, hasta el día 22 de marzo, en el cuartel actual de la fuerza de aquel puesto.

En la subasta que ayer se celebró en el Gobierno civil para la conduc-

ción en carruaje de la correspondencia de Bilbao á Ramales, no se presentó ningún licitador.

A las once próximamente de la mañana de anteayer se incendió en Torrelavega una casa de la propiedad de don Francisco Carrera, comenzando el fuego por el desván, consiguiéndose, después de dos horas de trabajo incesante, localizar el fuego y evitar que se propagase á los edificios inmediatos.

No ocurrieron desgracias personales.—Las pérdidas se suponía que ascenderían á 500 pesetas.

Ayer fueron denunciadas á la Alcaldía dos vendedoras de naranjas que á las dos de la tarde promovieron un gran escándalo frente á la Aduana.

Por dejar abandonado su vehículo, en la calle de Becedo, fué ayer denunciado un carretero.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Mien-go, dotada con el haber anual de 250 pesetas.—Las solicitudes podrán ser presentadas en término de 10 días.

Por la Dirección general de agricultura, industria y comercio se ha dispuesto que el ingeniero agrónomo de la provincia de Alicante don Fabriciano López Rodríguez pase á prestar sus servicios á la de Santander, que el electo de esta provincia don José Pequeño y Muñoz Repiso pase á la de Albacete y que don Eduardo Carretero y Fuente, que presta sus servicios en esta última provincia, pase á la de Alicante.

La Dirección general de Correos y telégrafos ha dejado sin efecto la orden de aquel centro declarando cesante en el cargo de cartero de Puenteansa á don Germán de la Vega.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se convoca á una pública y formal licitación, que tendrá lugar el día 15 del próximo abril, para la construcción de un cuartel de infantería de nueva planta, con sus dependencias, en el Prado de San Roque, de esta ciudad. El precio límite es el de 705.935 pesetas.

La subasta se celebrará en dicha Comisaría.

Habiendo sido desestimadas, por no cubrir los tipos presupuestos, las proposiciones presentadas en la subasta de arrendamiento de los cajones desocupados en los Mercados públicos, el Ayuntamiento ha acordado promover nueva subasta del mencionado servicio por medio de proposiciones libres, sobre las cuales, previo informe de la Comisión del ramo, resolverá definitivamente el mismo Ayuntamiento. La subasta se verificará con las formalidades de costumbre á las doce de la mañana del día 7 del próximo mes de marzo, en el salón de actos públicos de la Casa consistorial.

Los números de los cajones comprendidos en la subasta son: en el mercado de la Plaza Nueva, los 1, 2, 13, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 41, 44, 45, 47, 48, 50, 56, 57, 64, 71, 7, 8, 9, 16, 34, 36, 37, 39, 40, 43, 49, 51, 52, 55 y 14, de los cuales los últimos quince están ocupados provisionalmente, y en el mercado de Atarazanas los 13, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17, estando ocupados con carácter provisional los últimos siete.

A las ocho de la noche de anteayer se prendió fuego la chimenea de un horno de la calle de Puerta la Sierra, sofocando el incendio tres individuos del cuerpo de bomberos que acudieron á prestar sus servicios así que tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Anteanoche, á las nueve, un vecino de la calle de Lope de Vega dió un golpe con una astilla á otro sujeto, vecino de la misma calle, hallándose éste en el portal de su casa.

El agredido fué curado en la Casa de socorro de la herida que el agresor le produjo.

A las nueve próximamente de la mañana de ayer fué detenido y conducido al Principal un individuo que se hallaba expendiendo leche en la calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega, y el cual tenía oculto dentro de una olla un saco conteniendo doce

kilos de carne, que hab'a introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes.

La carne quedó depositada en el Principal y el individuo apuntado en el libro de denuncias.

El día 21 de marzo próximo se substarán en el Juzgado de primera instancia de Reinosa y en el de Cervantes del R'ío Pisuegra, tres prados y tres tierras sitios en el término de Santibáñez de Reloba, tasados en 73'50 pesetas y procedentes de embargo á don Paulino Barreda Redondo, vecino de dicho pueblo.

En la Requejada entró anteayer el vapor «Arnao», procedente de Gijón, con carbón, y de aquel puerto salieron el mismo día los bergantines goletas «Louis Marie» y «Theodore», ambos para Dunkerque, con calamina.

Las entradas registradas el mismo día en el puerto de Castro Urdiales fueron las de los vapores «Richmond», «Santoña» y «Laredo», procedentes de Cardiff, en lastre, el primero, y de Bilbao con cargamento general los dos últimos, y las salidas, las del pailebot «San José» para San Sebastián, con raba, y el vapor «Santoña», para Santoña, con cargamento general.

EL VELOZ

Si queréis adquirir CARBONES minerales de mucha duración y económicos por consumo, pedidos á este número.—Avisos: calles de Cervantes, número 15, y Blanca, LA UNIVERSAL; teléfonos 187 y 171.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean: les indicamos un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el Morrhuol de Chateaubault que reemplaza al aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en París decir á una persona que tose: «Tome usted el Morrhuol.» Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhuol representa 25 veces su peso de aceite y sus buenos efectos son constantes, los médicos no vacilan en darle la preferencia.

Locura sería negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista, y entre otros el obtenido por Grimault, de París, que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su «Vino ó jarabe de quina ferruginosa», recetados por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre.

Correo local.

Café Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Marta, sinfonía.—Flotow.
- Introducción de Guillermo.—Rossini.
- Fantasia de Africana.—Alard.
- Preludio de La Tempestad.—Chapí.
- Gran terceto de Roberto.—Meyerbeer.
- Jota de La Bruja.—Chapí.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Francisco y Bernardo Sáez Herrero, acusados del supuesto delito de tentativa de hurto en el monte de Caraña, del Ayuntamiento de Piélagos.

El señor teniente fiscal, visto el resultado de las pruebas del juicio, presentó escrito de conclusiones definitivas, en las que pedía la absolución de los sumariados por no existir delito.

El defensor también presentó escrito solicitando la misma petición por los mismos fundamentos.

En virtud de no haber acusación, la Sección dictó sentencia absolutoria una vez concluido el juicio, por tratarse de un delito flagrante.

Con la solemnidad debida y formalidades legales, prestaron ayer juramento ante la Audiencia en pleno los jóvenes abogados don José María Corpas Martínez y don Francisco Aguirre Zorrilla, pudiendo ya por tanto ejercer la profesión.

MISCELANEA

Durante el año 1890, murieron en los Estados Unidos 806 personas y recibieron heridas más ó menos graves 2.812 á consecuencia de accidentes en los ferrocarriles, número muy superior al de los tres años anteriores puesto que en 1889 fueron 492 los muertos

1.772 los heridos por accidentes; en 1888, 667 los primeros y 2.204 los segundos, y por último, en 1887, 656 y 1.946 respectivamente.

Las Noticias Políticas de Berlín dicen que el ministro de Instrucción pública de Alemania acaba de enviar á los presidentes superiores de las provincias una orden fijando las reglas según las cuales debe hacerse en las farmacias la venta del remedio del doctor Koch, remedio que en adelante se llamará oficialmente *Tuberculinum Kochii*. Se prescribe además que los farmacéuticos deberán devolver al doctor Libbertz, á Berlín, todos los frascos que á los seis meses no hubieran sido vendidos, á fin de que dicho doctor se los cambie por otros nuevamente preparados. Cada centímetro cúbico de la linfa costará 6 marcos y los cinco centímetros cúbicos 25 marcos.

Durante las grandes maniobras del ejército ruso verificadas el año pasado, á las cuales asistió el emperador de Alemania Guillermo II, el joven soberano acertó á trabar conversación con el general francés de Boisdeffre sobre el empleo de las grandes masas de caballería por Napoleón I, extendiéndose el tema á las campañas en que los grandes generales de otros tiempos habían adoptado la misma táctica.

Interrogado el general de Boisdeffre, expresó la opinión de que uno de los más admirables genios militares para manejar grandes masas de hombres y caballos fué Aníbal, y citó en confirmación el papel decisivo que representó la caballería del general cartaginés en la batalla de Cannas, las sabias combinaciones de los ataques de la caballería de línea de los galos y los españoles sobre el frente de las tropas romanas con la de la caballería ligera de los nómadas dirigidos sobre las alas y la retaguardia del enemigo; en fin, la manera cómo los jinetes de Aníbal habían completado la victoria, preparada y decidida por ellos, aniquilando en la tan conocida y sangrienta persecución los restos del ejército venido.

Guillermo II, mostrando vivo interés en el relato, dijo á su interlocutor:

—Soy tanto de vuestro parecer, que tengo hecho un estudio especial de las guerras púnicas; pero nunca llegué á darme cuenta de las batallas libradas por Aníbal hasta que yo mismo rehice los planos de ellas, y si estos documentos os pueden interesar tendré mucho gusto en enviároslos á París.

En efecto, en enero último recibía el general de Boisdeffre una carta de siete páginas escritas todas ellas por el emperador, explicando los planos que le acompañaba en un rollo de 1'70 metros de largo. La explicación se refería á las guerras púnicas en general y en particular á las batallas de Cannas y de Zama.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 25.—Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 352.

París 25.—Según se asegura, los comités de la Sociedad de Artistas franceses y el de la Sociedad nacional de Bellas Artes, se reunirán mañana para tomar un acuerdo definitivo sobre su participación en la Exposición de Berlín, en vista de que algunos pintores franceses se han mostrado opuestos á concurrir á dicho certamen.

París 25.—Ningún cambio notable en nuestros mercados de vinos.

El comercio sigue bastante paralizado y los precios sostenidos.

De Burdeos anuncian que las ventas son casi nulas, si bien existe la esperanza de que aquel mercado recobrará pronto su habitual animación.

En las regiones meridionales se hacen bastantes operaciones, variando los precios entre 22 y 29 francos hectólitro, según clase.

En Certe hay bastante animación, cotizándose los vinos nuevos de Argelia de 23 á 26 francos.

Los de Alicante, clase superior, de 37 á 40 y los inferiores de 21 á 23 francos.

Los viejos de Aragón se pagan de 37 á 40 y los nuevos de 33 á 35.

Los de Valencia de 27 á 30 los viejos y de 21 á 23 los nuevos.

Los del Priorato fluctúan entre 28 y 34 francos y los demás de Cataluña entre 22 y 28.

Los vinos viejos superiores de Portugal de 42 á 45 y los nuevos de 36 á 38.

Londres 25.—«The Times» tiene noticias para poder indicar las líneas generales del proyecto de acuerdo entre Inglaterra y Portugal, que será sometido á las Cortes de Lisboa.

Según el mismo, se fija el límite oriental de la posesión de la Compañía inglesa Sud-africana en los 33 grados de longitud Este.

Añade que Portugal demostró que sus derechos al Norte eran más extensos de los que le concedía el convenio de 20 de agosto.

Sin embargo de que se establecen algunas modificaciones en el proyecto, los límites fijados en el convenio desechado, resultan en general los mismos.

El periódico de la «City» pretende que si Portugal no hubiese desechado el primer proyecto, hubiera obtenido concesiones de que no disfrutará ahora.

Lisboa 25.—Los clubs socialistas no han sido cerrados de orden de las autoridades porque no son hostiles á la monarquía.

Lisboa 25.—«El Diario Oficial» publica hoy un decreto convocando las Cortes para el 4 de marzo, á fin de discutir el contrato de empréstito destinado á la consolidación de la deuda flotante.

París 25.—Variar Cámaras de Comercio francesas han tomado acuerdos favorables á la renovación del privilegio del Banco de Francia.

París 25.—En vista de las exageraciones proteccionistas de la comisión de aranceles, á las cuales se opone el Gobierno, se teme que surjan nuevos rozamientos entre aquella y ésta hasta el punto de producir una crisis ministerial.

Berlín 25.—Circula con mucha persistencia el rumor de que el conde de Rantzau yerno del príncipe de Bismarck, ha pedido ser relevado del cargo de ministro de Prusia en Munich.

Roma 25.—El presidente del Consejo de ministros, conde de Rudini, ha recibido informes de los gobiernos de Australia y Alemania manifestándole que verían con placer el establecimiento de relaciones de amistad y cordialidad entre Italia y Francia.

Del Brasil

Londres 26

Aprobada la Constitución de la República brasileña, se ha procedido, como previamente se anunció, á la elección de presidente y vicepresidente de la misma.

Los elegidos son el general Deodoro de Fonseca para la presidencia y el general Peiroto para la vicepresidencia.

El señor Ruiz Zorrilla.—Fallecimiento

Madrid 26

El señor Ruiz Zorrilla ha llegado á Biarritz.

Ha fallecido en esta capital el marqués de San Carlos Pedroso.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 26

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina, tratándose en él asuntos de gran interés.

El señor Cánovas del Castillo dió lectura al Mensaje de la Corona á las Cortes, que encierra todo el programa del actual Gobierno y que mereció la completa aprobación de la Reina Regente.

Se alude en el Mensaje al empréstito de que se ha hablado estos días; se encarece la necesidad de que los nuevos presupuestos sean ley antes del mes de julio; se habla de los propósitos del Gobierno de mejorar los sueldos á determinadas clases del ejército y de la creación del Montepío militar; se trata del servicio obligatorio y de la reforma de las leyes provincial y municipal.

Promete el Gobierno en el Mensaje la reforma de los procedimientos electorales en la isla de Cuba y habla de sus proyectos sobre la introducción de reformas en el Código penal.

En el Mensaje se habla además del éxito obtenido en las negociaciones entre el Gobierno español y el de Marruecos para el arreglo de las cuestiones habidas entre aquel imperio y España, y de la cordialidad de relaciones que existe entre ésta y las naciones extranjeras.

Ocupase además de la denuncia de los tratados de comercio y de la nivelación de los presupuestos, como tambien de los deseos del Gobierno de moralizar la administración y reorganizar la Marina, creando tres divisiones navales.

Alude á la aplicación sincera de la ley de elección por sufragio universal y hace constar el propósito del Gobierno de respetar las libertades públicas conquistadas con anterioridad á su venida al poder.

Leído el Mensaje, se aprobó la propuesta para el nombramiento de senadores vitalicios.

Los ministros han guardado reserva sobre las personas designadas para ocupar los puestos vacantes en el Senado.

La Reina firmó los nombramientos del señor Martínez Campos para la presidencia del Senado y de los señores marqueses de Alcañices y de San Carlos, conde de Torrealanz y don Emilio Brido para sus vicepresidencias.

Contra lo que se esperaba, no se puso á la firma de la Reina la nueva combinación de Gobernadores.

Se firmó el nombramiento del general Salcedo para el cargo de Gobernador civil de Madrid, en

sustitución del señor Sánchez Beldoya, y el ascenso á almirante del señor Chacón.

Se acordó aprobar el dictamen presentado por los señores duque de Tetuán y Villaverde sobre la cuestión de fijación de los límites de las repúblicas de Colombia y Venezuela, sometida al arbitraje del Gobierno español, para entender en la cual fueron designados como ponentes dichos señores.

El señor Fabié trazó las líneas generales de su plan para la conversión de la Deuda de Cuba.

La Junta Central del Censo

Madrid 26

Como se había anunciado, hoy ha celebrado sesión la Junta Central del Censo.

El señor Salmerón propuso que la Junta imponga multas por las infracciones de la ley electoral cometidas en las últimas elecciones.

El señor Elduayen se opuso á lo propuesto por el señor Salmerón, diciendo que la imposición de multas corresponde al Gobierno.

La Junta acordó aprobar lo propuesto por el señor Salmerón y se procedió al nombramiento de una ponencia que examine las protestas contra coacciones y demás infracciones de la ley del sufragio.

El motin de Lillo

Madrid 26

Se ha recibido la noticia de haber muerto un sobrino del exministro liberal señor don Venancio González á consecuencia de una herida que le fué producida en Lillo al ocurrir el motín de que en mis despachos de ayer di cuenta.

Los sucesos ocurridos en aquella población, que han revestido mayor gravedad de la que los primeros telegramas acusaban, ha sido el tema de una conferencia que hoy han celebrado los señores Sagasta y don Venancio González.

El señor Martos

Madrid 26

El señor Martos, que se halla muy aliviado de la enfermedad que ha padecido, saldrá de esta corte el día 28, deteniéndose en una población de Francia con el objeto de saludar al señor Ruiz Zorrilla.

La Tabacalera

Madrid 26

Se ha aplazado para el día 4 del próximo marzo la junta general de los accionistas de la Compañía tabacalera.

Este aplazamiento tiene por objeto dar tiempo á los accionistas para estudiar la Memoria correspondiente al año último.

Senadores vitalicios

Madrid 27

Ya se conoce los nombres de los senadores vitalicios nombrados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Son ellos los señores Longorio, Durán y Bas, Mena, Azcárraga, Fabié, vizconde de Campogrande, Pezuela, marqueses de Francos, de Larios, Trives, Hoyos, Aguilar de Campo, Heredia-Espinola, Bayo, Montálvez, barón de Mora, Esteban Muñoz.

Se ha dejado vacantes dos puestos.

Conferencia

Madrid 27

El señor Romero Robledo ha conferenciado extensamente con el señor Cánovas del Castillo.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 25	Día 26
4 por 100 interior	77,65	77,80
» » exterior	79,475	79,325
» » amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	102,85	102,75
Acciones de ferrocarriles del Norte	75,25	75,45
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	120,40
Id. del Crédito Mercantil	00,00	57,25
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	39,30	35,40
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	77,65	77,85
» » exterior	79,35	79,20
» » amortizable	89,65	89,55
Billetes hipotecarios de Cuba	108,00	108,05
Acciones del Banco de España	399,00	399,50
Acciones tabaqueras	00,00	89,00
Cambio sobre Londres	25,72p/1	25,79p/1
Idem sobre París á 8 div	2,60%b	2,75%b
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	77,40	77,85

INTERESANTE

En el sitio más céntrico de la villa de Colindres, provincia de Santander, se vende ó alquila la casa y acreditado establecimiento que fué de Macario Rodríguez, hoy de su viuda (Paula S. Ezquerro), con quien puede entenderse todo el que quiera tratar de este asunto:

SANTA CLARA, 8 Y 10

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR:

D. BALBINO GONZALEZ BOCOS

CLASES GENERALES

Niñas, de once y media á una de la mañana.
Niños, de cinco á seis y media de la tarde.
Hombres, de siete á nueve de la noche.

CLASES ESPECIALES

Señoras, de diez y media á once y media de la mañana. 8—6
Enfermos, de cuatro á cinco de la tarde.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog al vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.
Las pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

La persona que haya perdido una cruz de un rosario, de plata dorada, puede pasar á recogerla en esta Administración.

SE VENDE un potrero de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos.
Darán razón en esta Administración.

EL CUARTELILLO

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Claret, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 45a12

Cruz	ACHICORIA	Navea
7		Bilbao

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS

Habiéndose cerrado el establecimiento de don José María Cabezon, donde el señor Solís afinador de pianos recibía sus encargos, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha los recibe en casa de don Santos del Campo, tienda de escritorio y encuadernación, Ribera, 5. 4a4

VENTA

Quien quisiere comprar un monte poblado de árboles de roble, maderables en su mayor parte y de grandes longitudes, el cual mide sobre cuatrocientos carros de superficie, y se halla cercado de pared de cal y canto en término de Güemes, al sitio nombrado *Plengui-vio*; acuda á tratar con don Manuel de Cospedal y Muñoz, calle del Puente, número 7, piso principal. 3—1

Imp. y lit. de EL ATLANTICO SANTANDER.

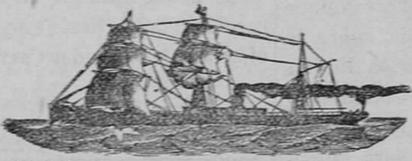
A LOS COSECHEROS

Botellas de todas dimensiones, de fabricación esmerada y precio económico, por elaborarse con los adelantos más modernos.
Para hacer pedidos, dirigirse á

PETREMENT PALENCIA

30—22

Campagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

saldrá de Santander el 27 de Febrero el vapor Capitán SERVAN.

Para Burdeos y El Havre, saldrá de Santander el 13 de febrero el vapor y para Saint Nazaire el 1.º de marzo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LAFAYETTE

CANADA

SAINT LAURENT

SAINT GERMAIN

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and Dates/Times (e.g., de 4.654 ts., de 8.574, etc.)

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 4 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

PALENTINO

en capitán don José Guericca. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 18 de marzo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 4 de febro. Pedro el 11 de id. Gracia el 18 de id. Guido el 25 de id. Alicia el 4 de marzo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 6.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 3 del mes de marzo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de febrero saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ignacio Goitia.

El martes 17 de febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Clemente Villalavestía.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER

Saldrá un vapor de esta compañía para Coruña, Villagarciá, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ACADEMIA DE MUSICA

Clases de solfeo, piano y armonía. En academia cada asignatura 15 pesetas mensuales. Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales. 30—13 Plaza de la Libertad, núm 2, piso primero (casa de los jardines)

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bcurboulle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraíses, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DEPÓSITO DE JABON DE LOS PRINCPES DEL CONGO

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores JACOB Y JOSEFF KOHN, DE VIENA

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: ALMACEN DE MUEBLES DE J. RASILLA

Calle de Vud-Ras, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

FABRICA DE MOSAICOS PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS DE RAFAEL GRACIA

(Paseo de la Magdalena)

Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y coches ras. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: paneones, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balaustrada, mansoleos y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.

Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos. Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega. Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan. Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, jupes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Location (Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas) and Price (Pesetas). Includes details for subscription rates and advertisement tariffs.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas; precio dos pesetas.

Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 80 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveros el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas á la cocaína. La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta.

Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ROLES DE NAVEGACION

De venta en esta imprenta. MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 32.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.